

Tepakán, Yucatán a 6 de mayo de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Blanca Diez Carrera Cime'
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2014."

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de Julia 9 Diciembre 2014; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2014 del H. Ayuntamiento de Tepakán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Angélica Offairez C.



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015

SECRETARIA

Secretario Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Blanca Diez Carrera Cime'
Blanca Carrera Cime'
Fecha de actualización de la información: 6-mayo-2015